Regional Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN Informe de Falta o Queja del Aprendiz	Código: 9230-FP-F-225 Versión: 06

Fecha:	Día	Mes	Año	Dirigido a:	Coordinador Académico	●	Subdirección del Centro	○
	13	4	2021					

Datos del aprendiz

Nombre del aprendiz	Tipo	Documento de identidad	Correo electrónico	No. Celular o Fijo
EDINSON JAIR CAICEDO PORTOCARREÑO	CC	10387993	ejcaicedo39@misena.edu.co	3004665585

Nivel	Programa de Formación	Código del Programa	Ficha
TECNOLOGO	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	223310	2053143

Tipo de falta	Académica	●	Disciplinaria	○

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

El aprendiz relacionado en este reporte de falta, durante el trimeste no se presentó a varios encuentros virtuales; por tanto, no participó ni cumplió con las actividades y evidencias pertinentes al desarrollo del componente transversal de inglés por lo cual se dificulta la evaluación del resultado de aprendizaje. Se anexa pantallazo mensajes enviados a de la FICHA 2053143.
*El aprendiz Edinson Jair se comunicó vía WhatsApp para informarme que estaba pasando por dificultades,sin embargo a la fecha debe una evidencia (Análisis texto asignado), taller evaluativo.

Competencia y Resultado de Aprendizaje

Código de la Competencia	Competencia
240201501	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
Código del Resultado de Aprendizaje	**Resultado de Aprendizaje**
225986	LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO
225987	ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS

Reglamento del aprendiz SENA - Acuerdo 0007 del 2012

Capítulo	Artículo	Numeral	Literal	Descripción
III	8	6		Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje
IV	22	1		No reporta ni justifica estos incumplimientos ante el instructor, previamente o dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia con sus respectivas evidencias que lo justifiquen.

Testigos y/o Pruebas aportadas:

Pruebas:	actividades cargadas en Territorium, mensaje enviado al aprendiz
Testigo:	

Nombre del(los) solicitante(s):	Firma (s)	Dirección (s)	Correo electrónico (s)
CAROLINA VALDERRUTEN PEÑA		Calle 52 2bis 15 Cali Colombia	cvlderruten@sena.edu.co